

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA – MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
COMERCIO NACIONAL – SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
(SAPI) – DIRECCION DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

208°, 159° Y 19°

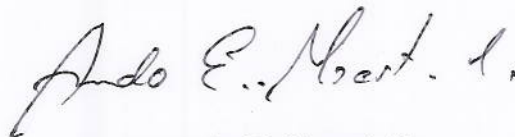
DRPI-OA-N° 37

Caracas, 23 de octubre de 2018

AVISO OFICIAL

Se hace del conocimiento de las partes interesadas y del público en general, que debido a la realización de actividades internas, el día de **hoy 23 de octubre de 2018** no habrá atención al Público, por lo tanto el mismo se declara **NO HÁBIL**.

Publiquese,



Amado E. Maestri L.

Director de Registro de la Propiedad Industrial
Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI)

Designado por el ciudadano Ministro, mediante resolución N° 005,
de fecha 12 de julio de 2018, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de
Venezuela N° 41.438 de fecha 12 de julio de 2018.

